

Realizan proceso de consulta para proyectos de candidatura

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 15:02

Visto: 3418

Texto y fotos: Claudia Argüelles Jimenez



Con la presencia de Lázaro Expósito Canto, Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba en la provincia, Beatriz Johnson Urrutia, Vicepresidenta del Consejo de Estado y Presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, miembros de la Comisión Nacional de Candidatura y diputados por Santiago de Cuba, se realizó este jueves en la sede del Gobierno provincial el proceso de consulta para conocer las propuestas que deberán integrar los correspondientes proyectos de candidatura, que serán sometidos a consideración en la próxima Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.



A partir de la aprobación de la nueva Constitución de la República, la que fue ratificada masivamente por nuestros electores en Referendo Popular y proclamada el pasado diez de abril del presente año, se estableció en su Disposición Transitoria Segunda que en un plazo de tres meses, después de aprobada la nueva Ley Electoral, el Parlamento cubano elija al Presidente y Vicepresidente de la República; Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional y miembros del Consejo de Estado. Por lo que corresponde a la Comisión de Candidaturas Nacional, de acuerdo con lo establecido en su Artículo 166, la función de elaborar y presentar los proyectos de candidaturas para la nominación y elección de los cargos.

Este proceso de consulta se llevará a cabo con todos los diputados del país, paso previo y decisivo para el cumplimiento de las funciones de la comisión, además de la previa obtención de la opinión personal de los diputados para las propuestas de dichos cargos. "Son los diputados, quienes tienen la responsabilidad, en representación de nuestro pueblo y cumpliendo el procedimiento establecido, de realizar la nominación de los candidatos y después, mediante el voto libre, igual, directo y secreto elegir a quienes, por el resto del mandato de esta novena Legislatura, desempeñarán los cargos", señaló Roberto Chinaa Martín, miembro de la Comisión Nacional.

Realizan proceso de consulta para proyectos de candidatura

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 15:02

Visto: 3418



"Para la selección de cada uno de los cargos para el Parlamento tenemos en cuenta la trayectoria política, en los puestos de dirección de cada uno de los miembros que componen la Asamblea Nacional, ya que todos estamos en igualdad de condiciones y posibilidad para estar en estos puestos", expresó Diana Sedal Yanes, Diputada por el Municipio de San Luis.

Sunniel Johnson Valenciano, Diputado por el Municipio de Santiago de Cuba señaló: "Como joven santiaguero ha sido un momento importante, siendo parte de grandes proceso de nuestra Revolución. Después de haber ratificado y refrendado nuestra Constitución, elegir estos cargos de dirección nos llena de compromiso a una generación que es continuidad, que no puede dejar caer la Generación del Centenario, vamos a representar a toda la juventud cubana en este proceso tan importante para el futuro de la Patria".

Realizan proceso de consulta para proyectos de candidatura

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 15:02

Visto: 3418



Definitivamente nuestro proceso es cada vez más democrático, cuando se tiene la posibilidad de elegir de manera individual, responsable, no intencionada con campañas, sino evaluando las trayectorias de cada uno de los miembros que componen el Parlamento. En el uso soberano de ejercer un derecho libre, demuestra que se puede no solo proponer sino también elegir a nuestras máximas autoridades.

Realizan proceso de consulta para proyectos de candidatura

Publicado: Jueves, 19 Septiembre 2019 15:02

Visto: 3418

